



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

El nuevo papel de la mujer mexicana

Tatiana Clouthier Carrillo

Las mujeres en México no formamos un bloque homogéneo en su participación en la vida pública del país; la edad, la ocupación, el lugar donde viven, el medio rural o urbano al que pertenecen, su nivel socioeconómico, el grado de estudios, su religiosidad, todo esto influye en la forma y fondo de su participación o ausencia política.

Las mujeres que nos interesamos en alguna actividad política, preferimos participar en el lugar donde vivimos por la facilidad de atender al mismo tiempo a la familia tarea que nos ha sido asignada por la sociedad - y por que conocemos mejor los problemas políticos de la localidad por que somos quienes muchas veces los padecemos.

Por ello, parece más sencillo establecer relaciones con las autoridades cercanas y vincular el trabajo político con las responsabilidades familiares. En un considerable número de Ayuntamientos hay mujeres regidoras que se sienten con la seguridad y el deseo de aspirar a una diputación local, objetivo nada fácil si tomamos como referencia que en el Distrito Federal, que ha tenido el porcentaje más alto de mujeres en la Asamblea Legislativa, apenas alcanza el 23%.

Para llegar a un cargo público de elección popular, la primera dificultad que la mujer tiene que vencer es la barrera que la sociedad y ella misma levanta: La falsa creencia de que somos menos capaces que los hombres y que éstos nos cierran todos los caminos. Una distinguida política mexicana, la Dra. en Ciencias Políticas María Elena Álvarez de Vicencio, afirma que algunos factores que se convierten en auténticas barreras: «son la autolimitación, la tradición cultural de ocupar un

segundo plano, el mal hábito de colaborar para que otro brille, el temor de ejercer el poder, la angustia de descuidar o perder a su familia y otros semejantes».

No obstante, cada día es mayor el número de mujeres que logramos derribar esta barrera; sin embargo, los numerosos obstáculos que se tienen que superar para lograr una candidatura ya no dependen sólo de nosotras.

Para acceder aun cargo público, la mujer tiene que lanzarse a una feroz competencia por el poder; competencia que deberá librar no sólo con los varones, sino también con las pocas mujeres que con dificultad han logrado abrirse paso. (Hablar de ello).

Ciertamente, la lucha por el poder no es fácil tampoco lo es para los varones, pero la mujer, además de sus inherentes y naturales dificultades, tiene que luchar contra una tradición cultural que previamente la coloca en clara desventaja, todas sabemos de lo que hablo.

Resulta impostergable iniciar un cambio cultural en todo el país para evidenciar que la mujer, como el varón, son un ser social por naturaleza y que su pleno desarrollo está condicionado por factores sociales. Ser mujer exige tener la conciencia personal de que tiene exactamente el mismo derecho que el hombre de participar en el destino de la sociedad a la que se pertenece, y a la cual dirige muchas veces «desde la casa».

El avance social estará detenido si la mujer sigue pensando que la mujer sola debe resolver sus propios problemas y los de sus familiares. El país no avanzará si todas y todos los ciudadanos no son conscientes de que también la mujer tiene que contribuir a resolver los problemas políticos del municipio, del estado y de la República.

■ Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

Si las mujeres queremos una sociedad a la medida de nuestras aspiraciones, debemos descubrir y hacer valer nuestros derechos, nuestra individualidad y nuestra plena responsabilidad social. Este es el desafío: que la mujer y la sociedad mexicana lleguen a la convicción de que no es posible excluir a la mujer de la dirigencia política, porque si no participamos en la conducción del país, el país no avanzará en la dirección en que la sociedad plena, es decir, hombres y mujeres, lo requiere.

No es concesión gratuita que se nos permita ocupar puestos de dirección política; es derecho, es consecuencia lógica de formar parte de la sociedad, sociedad a la que contribuimos a construir día con día, incluso con impuestos.

La sociedad tiene que llegar al convencimiento de que la desigualdad de oportunidades para el acceso de la mujer al poder es absurda y debe ser corregida. En beneficio de todos y todas conviene rescatar el espíritu de responsabilidad y entrega de la mujer en apoyo de la sociedad; más allá de la familia hay que proyectar las posibilidades y capacidades femeninas así como el sentido de solidaridad y participación responsable hacia toda la comunidad.

La parte de la sociedad que controla el poder, en nuestro caso, los varones, encuentran peligrosa toda acción encaminada a cambiar el sistema que mantiene sus privilegios, pero tal perspectiva deberá ser superada por los vientos del cambio que incluyen superar y hasta destruir las visiones misóginas en nuestra sociedad.

Es tarea de dirigentes sociales y políticos la creación o fomento de estas convicciones para cambiar las reglas de convivencia de hombres y mujeres respecto a las relaciones de poder, las formas de organizarlo y los medios de acceder a él. Sobre todo, hay que atender a la equidad en los puestos de mando para unos y otras, pues es en la política formal donde se toman las decisiones que producirán los cambios. (Hablar de la necesidad de volver a lo conocido).

Recalcó, no toda la tarea puede ni debe recaer en los varones, estoy plenamente convencida de que el principal compromiso lo tenemos las mujeres que debemos EXIGIR el papel que legítimamente nos corresponde. sea el aula universitaria, la oficina, nuestro partido político, nuestra colonia, con nuestros vecinos, en la escuela de nuestros hijos o hijas, en nuestra propia familia, en fin, en todas partes donde ayudamos a construir el futuro de México.

Quiero señalar que el Partido Acción Nacional, partido por el cual soy diputada y en el cual milito, congruente desde siempre con sus valores fundamentales, apoyó en 1953 de manera decidida la reforma al artículo 34 de nuestra constitución que otorgaba el voto a las mujeres por primera vez en nuestro país y que acabamos de celebrar.

Otro apoyo importante fue el otorgado por Acción Nacional a las reformas del COFIPE del 1997 donde se «recomendaba» a los partidos políticos una participación del 30% de mujeres en sus listas de candidatos y candidatas a puestos de elección popular y del 2000 donde tal porcentaje se hizo obligatorio.

Trabajando en congruencia entre el decir y el hacer, en el momento actual el Partido Acción Nacional es el partido que tiene más mujeres en la Cámara de Diputados Federal.

Además, fue el Presidente Vicente Fox, quien junto con la sociedad civil, cristalizó el sueño de muchas de nosotras, la creación del Instituto Nacional de las Mujeres.

Dejo ahora un poco de lado la posición de mi partido ante el papel de la mujer, al referirme al aquí y al ahora. En Nuevo León los primeros lugares los logran las mujeres, pues tenemos el doble compromiso de luchar por ocupar puestos de responsabilidad donde demostrar todo lo que podemos lograr. No se trata de pelea estéril de géneros, sino de complementación enriquecedora de propuestas y logros que terminará por beneficiar a nuestro país en su conjunto.

|| Mujeres. La Historia del 8 de Marzo

Estoy plenamente convencida de que muchas de ustedes todo lo que necesitan para demostrar su capacidad profesional es tan solo CREERSELO y darse la oportunidad de mostrarse.

El liderazgo de la mujer debe surgir en todos los rincones del país, pues ninguna mujer que lo desee debe quedar excluida ya que cada una en su ambiente puede ser líder de su comunidad la mujer estudiante universitaria, la mujer obrera, la campesina, la indígena, la profesionista, el ama de casa.

El poder que asuma la mujer no habrá de entenderse como revancha para sacudirse el autoritarismo masculino que ha pesado sobre ella. Nuestra participación será para convertir al poder en un poder solidario, para hacer realidad el bien común y la esperadas reformas que nuestro país requiere.

La sociedad necesita con urgencia un cambio en las estructuras de poder y la experiencia de vida y la sensibilidad y tacto que la mujer puede aportar como elementos positivos, resultan poco menos que indispensables en nuestro país. Sabemos llevar a la práctica ideas compartidas, y realizar proyectos que pueden parecer imposibles.

Nuestro liderazgo tendrá que dar el testimonio de que la mujer constituye un grupo relevante, por lo que no bastará con aumentar el número, sino que será imprescindible tomar en cuenta la dimensión de lo femenino en todas las políticas de Estado.

Para seguir avanzando en este proceso de participación política y liderazgo femenino hay que continuar el esfuerzo organizado a través de los partidos políticos y de las organizaciones ciudadanas, utilizar para este fin desde las sencillas acciones de difundir los logros y aciertos de las mujeres.

No habrá en México una auténtica democracia mientras se pongan trabas, así sean no escritas, sutiles o encubiertas para que la mujer ocupe espacios en los

sitios donde se toman las decisiones. La participación plena de todos y de todas. En una verdadera democracia nadie podrá ser excluido por condición social, por raza, y menos aún, por género.

Los cambios radicales que la sociedad está experimentando, nos obligan a adecuar los marcos normativos a las nuevas exigencias que plantea la sociedad. La exigencia más urgente es la verdadera igualdad de oportunidades para la mujer que ya ha demostrado con creces que está tan capacitada como el hombre para ocupar puestos de responsabilidad y esto constituye una realidad insoslayable.

En tiempos de cambios acelerados sucede, como decía Gallegos Rocaful, que muchas leyes dejan de expresar verdades y muchas verdades no se expresan todavía en leyes y la participación igualitaria de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional es una verdad que ya no puede esperar más a la ley.